

asimismo quedarán a su cargo la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización de la subasta y/o su inscripción registral. La audiencia prevista por el art. 38 de la Ac. 3604 se fija para el día 22 de octubre de 2024 a las 10 hs. en la misma quien resulte adquirente deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio procesal y electrónico en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 41 del CPCC). Exhibición del inmueble: el día 10 y 11 de septiembre de 2024 de 13 a 15 hs. Todos los depósitos deberán efectuarse en el Bco. de la Provincia de Bs. As., Suc. Tribunales en la cuenta de autos en Pesos N° 873200/9, CBU 0140136927509987320091, CUIT 30-70721665-0. La inscripción a la presente subasta electrónica importa el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta que surgen del proveído de subasta -el que podrá consultarse respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/> (arts. 562 y 575 del CPCC). Mayor información en la Mesa de Entradas del Juzgado o en la Oficina del Martillero 4798-9008 San Isidro, agosto de 2024.

ago. 22 v. ago. 26

### **MEJÍAS EDUARDO ALCIDES S/SUCESIÓN AB-INTESTATO**

POR 3 DÍAS - El Tribunal de trabajo N° 3, Bragado, a cargo de la Dra. Bruno Amanda Silvina Juez de Bragado (B) hace saber que por Subasta Electrónica se rematará los derechos hereditarios que le corresponden al Sr. Carlos Eduardo Mejías, DNI 11.117.315 en el sucesorio "Mejías Eduardo Alcides s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 23.305, en trámite ante el Juzgado de Paz letrado de 25 de Mayo (B) respecto únicamente al bien inmueble denunciado como parte del acervo sucesorio, ubicado en calle N° 3 entre 35 y 36 se identifica catastralmente como Nomenclatura Catastral: C. 1, Secc. A, Manz. 17, Parcela 6. Matrícula 1089, Partida inmobiliaria 109-9866. Partido de 25 de Mayo (BA); ocupado por la Sra. Rosa Lucrecia Hipolito, DNI N° 3.504.264 en carácter de propietaria. La base es de las 2/3 partes de la valuación fiscal \$277.512 al mejor postor y con una duración de 10 días COMENZARÁ LA PUJA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 HS. Por intermedio de la Martillera Nora Lilian Quiroga (noraquirogapropiedades@gmail.com o celular 02342-460273) Para participar se deberá haber cumplido con los siguientes recaudos a) Con una antelación mínima de 3 días hábiles a la fecha de inicio de subasta deberá encontrarse inscripto en el Registro de Subastas Art. 6 y siguientes Ac. 3604/12 (La acreditación de postores finalizara el 03/09/2024) a las 11:00 hs. y b) En el mismo plazo depositar en concepto de depósito de garantía la suma de \$ 13.900 que no será gravado por impuesto o tasa alguna. El depósito en garantía se efectuará en la cuenta judicial de la Provincia de Buenos Aires sucursal Bragado N° de cuenta 6435-027-0514221/7 (Prop: 159614) N° de CBU: 0140317427643551422179: A los fines de la firma del acta de adjudicación se fija audiencia para el día 04 de octubre del 2024 a las 10:00 hs. (Art. 3 y 38 Ac.3604/12). Si el oferente no ganador efectúa reserva de postura, podrá solicitar en el expediente judicial la restitución del dinero depositado en garantía en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta. En el supuesto de que tal opción no se hubiere ejercitado, se devolverá de oficio por los medios y en las condiciones indicadas, luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o en su caso de que se produzca el sobreseimiento de la ejecución en los términos del artículo 573 del C.P.C.C Hágase saber que las deudas e impuestos serán a cargo del demandado hasta el momento de la entrega de la posesión al adquirente y posteriormente a cargo del comprador. Hágase saber en virtud de lo normado por el art. 54 punto IV de Ley 10.973 (Texto según ley 14.085) a fin de integrar en debida forma los honorarios del perito martillero, los mismos se fijan en un 3 % a cargo de cada parte, más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales y a alícuota correspondiente al IVA (Si estuviera inscripto). Dicha suma deberá ser depositada en la cuenta de autos en la misma oportunidad en que es depositado el precio de la compra (dentro del quinto día de aprobada la subasta). En caso de pujar en comisión deberá denunciar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (Art. 582 CPCC, Art.21 3er párrafo, Ac.3604). Dejase establecido que no será admitida la sesión del acta de adjudicación respectiva (Art. 38 del Ac. 3604/12) ni los derechos que mediante el acto de subasta se adquieren (doc. 582, CC0102 MP 113166 RSI 913-00 I 28-09-2000). La reglamentación de las subastas judiciales electrónicas (Acuerdo 3604) se encuentra publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) permitiendo el seguimiento en directo por internet de las subastas en forma anónima. Los usuarios registrados inscriptos para participar de la subasta quedaran habilitados a pujar de manera electrónica como en el Acuerdo se regula. Para mayor información dirigirse a la Martillera, domicilio electrónico: 27-14776501-6@cma.notificaciones al Tribunal de Trabajo N° 3- Bragado o al Registro General de Subastas Judiciales sito en calle 22 y 23 Mercedes Autos. El presente edicto se publicara por 3 días en el Boletín Oficial domicilio electrónico: [boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones](mailto:boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones) y en el diario La Mañana, calle 11457 25 de Mayo, Bs. As., 4 agosto de 2024

ago. 22 v. ago. 26

### **PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/TAMARGO RICARDO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Dra. Débora Elena Lelkes. Juez, Almirante Brown intersección Colón, piso 1°, Morón, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Tamargo Ricardo y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expediente N° MO 71504/2016, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Renault, Modelo: Clio MIO 5P Expression Pack I, Tipo: Sedán 5 puertas, Motor Renault N° D4FG728Q138800 Chasis Renault N° 8A1BB2U01DL610940 Color: Gris plata, Naftero, Año 2013, Dominio: MCJ959, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 17/9/24 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL 30/9/24 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 5/9/2024 de 10 a 13 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, pcia. de Bs. As. y en forma virtual <https://www.youtube.com/watch?v=eg7O9m50H4Q> Base: \$105.951.73. Depósito en garantía: \$10.600. Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los oferentes, para poder adquirir la calidad de tal, deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Morón con una antelación no menor a tres días de la fecha establecida para el inicio del remate digital y depositar en la cuenta de autos el depósito en garantía sufra referido. El

sep. 6 v. sep. 9

**ACLARATORIA A PEDIDO DE PARTE****LOPARDO MIRTA SUSANA C/MEJIAS CARLOS EDUARDO S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA**

POR 3 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 3 Bragado hace saber texto aclaratorio y modificatorio sobre la subasta en autos "Lopardo Mirta Susana c/Mejias Carlos Eduardo s/Ejecución de Sentencia", Exp. 14571, que fue publicado el 22/08, 23/08 y 26/08 de 2024, donde dice se inicia la puja el 06 de septiembre de 2024 a las 11 hs. deberá decir "SE INICIA LA PUJA EL 14 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 HS.", donde dice finalizará el 20 de septiembre de 2024 a las 11 hs., deberá decir "FINALIZARÁ EL 28 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11:00 HS." donde dice fecha de para formalizar el acta de adjudicación 4 de octubre de 2024 a las 10 hs., deberá decir "fecha para formalizar el acta de adjudicación 15 de noviembre de 2024 a las 10 hs.". Certifico que el presente edicto se ha ordenado publicar por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario La Mañana de la ciudad de 25 de Mayo (Bs. As.)

sep. 6 v. sep. 10

**FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. C/GALVÁN CARLOS ANTONIO S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de La Matanza, a cargo del Dr. Rubén Daniel Iglesias, con sede en Salta N° 2269/75, pisos 1 y 2, San Justo, La Matanza, provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "FCA Compañía Financiera S.A. c/Galván Carlos Antonio s/Ejecución Prendaria", (Expediente N° LM-24643-2021), el martillero Germán César Raggi (CUIT 20-27118509-0, monotributista) procederá a la subasta a mejor postor del siguiente bien: Automotor marca Fiat Palio (modelo 326) Essence 5P 1.6 16V, dominio PNA-724, color blanco, naftero, año 2016, número de motor 178F40552892969 y número de chasis 8AP196486G4152243. Fecha de INICIO DE LA SUBASTA: VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 11:00 HORAS. FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 11:00 HORAS. Exhibición del Vehículo: lunes 16 y martes 17 de septiembre de 2024, de 9:00 a 16:00 horas, en M.A.P.O. Services S.A., Ruta 36 km 37500, Berazategui, El Pato, Centro Industrial Ruta 2. También disponible de forma virtual en [https://www.youtube.com/watch?v=Ey85GCHs\\_Z4](https://www.youtube.com/watch?v=Ey85GCHs_Z4). Base de Subasta: \$700.000. Depósito en Garantía: \$35.000. Comisión del Martillero: 10 % sobre el precio de adjudicación, más el 10 % de aporte previsional, más IVA. Los datos bancarios del martillero, Germán César Raggi, Caja de Ahorro en Pesos N° 51205851262, CBU 0140042703512058512628, Banco Provincia. Registro de Postores: Los interesados en participar deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales de La Matanza, al menos tres días antes del inicio de la puja, realizando el correspondiente depósito en la cuenta judicial N° 5120-027-06015850, CBU 0140042727512060158508, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a nombre del expediente "FCA Compañía Financiera S.A. c/Galván Carlos Antonio s/Ejecución Prendaria". Adjudicación: La firma del acta de adjudicación se realizará en la sede del Juzgado en la fecha que se fije posteriormente, cumpliendo con los requisitos previos. Conforme al art. 562, tercer párrafo, del CPCC, el adjudicatario deberá presentar el formulario de inscripción, comprobante de depósito, pago de la comisión del martillero y aportes de ley dentro de los cinco días hábiles siguientes. Los gastos de inscripción del bien estarán a cargo del adjudicatario. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación. Responsabilidades del Comprador: El comprador deberá abonar todos los impuestos y cargas, incluyendo el IVA y la comisión del martillero, e inscribir el bien en el registro correspondiente dentro de los diez días de aprobada la subasta. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que correspondan al bien subastado y que se devenguen hasta la toma de posesión serán abonados con el precio de venta, salvo que en autos se acredite la existencia de algún crédito prioritario, conforme a los arts. 2573 y 2582 del Código Civil y Comercial. Los gravámenes posteriores a la toma de posesión serán a cargo exclusivo del adquirente. El IVA sobre el valor de los bienes muebles será responsabilidad del comprador y no formará parte del precio de venta. Asimismo, el IVA sobre la comisión del martillero será a cargo del comprador si este último es responsable inscripto. El comprador estará obligado a cumplir con todas las reglamentaciones aplicables a los bienes muebles subastados y a remover cualquier impedimento que obstaculice su uso o la transferencia de dominio, en caso de que la tradición no sea suficiente y que dichos impedimentos sean ajenos al proceso. Deudas del Bien al 05/08/2024: ARBA: \$371.964,50. Infracciones (provincia de Buenos Aires): \$61.500,00. Infracciones (provincia de Santa Fe): \$155.737,50. Postor Remiso: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta incurrirá en la situación prevista por el art. 585 C.P.C.C. de postor remiso, dándosele por perdidas las sumas depositadas en la cuenta de autos y resultando responsable de la disminución del precio de la subasta. En este caso, la subasta será adjudicada al oferente que hubiere realizado reserva de postura y la mayor oferta durante la puja. En caso de que los postores no hubieren realizado reserva de postura, el postor remiso será responsable asimismo por la disminución del precio, de los intereses acrecidos y de las costas del nuevo remate. (Art. 585 C.P.C.C., arts. 21, 40 del Anexo I de la Acordada 3604). CUIT Deudor 23-22676828-9. Para más información, los interesados pueden consultar al martillero al 011-3623-0011, visitar la web <http://subastas.scba.gov.ar> o acceder al expediente en el Juzgado. San Justo, La Matanza, agosto de 2024.

sep. 6 v. sep. 9

**PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/FERNÁNDEZ YAMILA NOELIA VANINA Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Rubén Daniel Iglesias. Juez. Salta N° 2269, piso 1° y 2°, San Justo, La Matanza, pcia. de Bs. As, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Fernández Yamila Noelia Vanina y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. LM 17359/2016, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6, IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca Renault, Modelo: Nuevo Logan Authentique 1.6, Tipo: Sedan 4 puertas Motor Renault N° K7MA812UA44500 Chasis Renault N° 8A15SRYE5ML652976 color gris, Naftero, Modelo Año: 2015, Dominio: OUX840. COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 16/10/24 A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL 29/10/24 A LAS 11:00 HS. Exhibición: 3/10/2024 de 10 a 13 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806),